



PODER JUDICIAL  
DEL  
ESTADO DE COAHUILA

Nombramiento  
D. P. A. 03/2011 BIS.

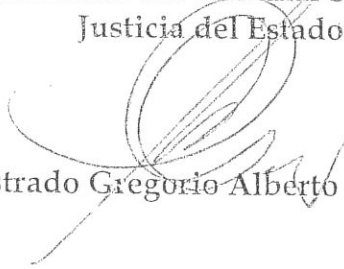
Contadora Pública  
*Cecilia de la Rosa García.*  
Presente.

En ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 14 fracción XXXVI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor del Poder Judicial, comunico a usted que se le ha designado

*Jefa de la Unidad Distrital Administrativa de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado, con residencia en Torreón, Coahuila,*

cargo deberá desempeñar, con las atribuciones y obligaciones que la ley señala, a partir de esta fecha.

Saltillo, Coahuila, a 01 de febrero de 2011.  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"  
El Presidente del Tribunal Superior de  
Justicia del Estado.

  
Magistrado Gregorio Alberto Pérez Mata.

c.c.p. Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado.  
c.c.p. Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia.  
c.c.p. Expediente Personal.